

PREMIO DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁDIZ

Convocatoria 2022

“MEJOR ARTÍCULO CIENTÍFICO MIR”

PATROCINADO POR MUTUAL MÉDICA

DOTACIÓN: 1.500 EUROS

El EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CÁDIZ (COMCADIZ) convoca un premio al mejor artículo científico publicado por Médicos Residentes, que habrá de ajustarse a las condiciones siguientes:

BASES

1. Podrán concurrir todos los médicos residentes de la provincia que estén colegiados en el COMCADIZ.
2. El candidato deberá presentar documentación acreditativa de su centro, especialidad y año de residencia.
3. Los artículos deben ser aceptados durante el año previo a la convocatoria del premio.
4. Se incluirá una copia del artículo e información fehaciente del factor de impacto de la revista médica.
5. Podrán presentarse artículos originales, casos clínicos, revisiones o editoriales aceptados y en fase publicación, o ya publicados, en revistas con factor de impacto.
6. No se aceptarán cartas al editor o comunicaciones en congresos.
7. Para su baremación se tendrá en cuenta el tipo de artículo, orden de autoría y el factor de impacto de la revista.
8. Toda la documentación se enviará por correo electrónico, en formato PDF, a la siguiente dirección: convocatorias@comcadiz.es.
9. El plazo de presentación de solicitudes **finaliza el 30 de diciembre de 2022 a las 14,00 horas**. Aquellos proyectos que lleguen con fecha posterior a la anteriormente indicada serán rechazados

10. El Comité Científico del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Cádiz valorará los artículos presentados y emitirá su fallo, que será inapelable.
11. La decisión del Tribunal se dará a conocer directamente a los seleccionados y de igual modo se difundirá a través de los canales de información del COMCADIZ y de medios de comunicación generales y especializados. A criterio del Comité Científico, el premio podrá quedar desierto.
12. La entrega formal del premio tendrá lugar en 2023, en el día y la forma que en su momento se decida.

Cádiz, a xx de yy de 2022